

ACTA REUNION VIRTUAL I REGIONAL CUYO DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. 8 de mayo de 2020.

El día 8 de mayo de 2020 inicia la Primera Reunión Virtual 2020 de la Comisión Regional CUYO del Consejo Federal Agropecuario presidida por el Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Luis Eugenio Basterra, con la presencia de la Jefa de la Unidad de Gabinete de Ministros Ing. Diana Guillén, el Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca Julián Echazarreta, el Secretario de Alimentos y Bioeconomía Lic. Marcelo Alós, el Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Ordenamiento Territorial Miguel Ángel Gómez, el Subsecretario de Coordinación Política Lic. Ariel Martínez y el Presidente del SENASA Ing. Carlos María Paz , la Presidenta del INTA Susana Mirassou y la participación del Ministro de la Producción y Desarrollo Económico de La Rioja Dr. Jesús Fernando Rejal, el Ministro de Economía y Energía de la Provincia de Mendoza Lic. Enrique Vaquié, el Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria de la Provincia de San Juan Sr. Marcelo Balderramo, y el Ministro de Producción de San Luis Sr. Juan Lavandeira. Participan además autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de los Ministerios provinciales según consta en el Anexo 1.

1. APERTURA DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA Ing. Agr. LUIS EUGENIO BASTERRA

El Sr. Ministro inicia la reunión, agradeciendo la participación de todos y la buena disposición para sumarse a este nuevo formato, ya que la situación de pandemia obliga a utilizar estos instrumentos virtuales. Explica que la reunión del CFA nacional prevista para el mes de marzo 2020 tuvo que ser postergada como consecuencia de los primeros casos de COVID 19 y las tareas extraordinarias que fueron requeridas. Expresa el Ministro que quiere recuperar el sentido federal de la gestión y el CFA es el espacio específico creado para coordinar las acciones nación-provincias. Por ello han decidido en una primera etapa hacer las reuniones regionales previstas en la Ley, para en un futuro cercano hacer una reunión del CFA nacional, con los Ministros de todas las provincias.

El Ministro expresó que el objetivo de esta primera reunión es presentar al equipo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca que lo acompaña, luego informar cómo ha sido el abordaje del Ministerio con otros Ministerios de Nación para atender la emergencia sanitaria del COVID 19, y finalmente referirnos a las Estrategias Provinciales para el Sector Agroalimentario (EPSAs).

Asimismo, se abrirá un espacio para escuchar a cada Ministro a fin de atender los problemas particulares que necesiten de acción coordinada nación-provincias.

El Ministro Luis Basterra presentó a las autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca hasta el nivel de Subsecretarios de Estado, y a las autoridades del INTA y SENASA. Expresó que todo el equipo está disponible para interactuar con los Ministros de las provincias, que son quienes deben llevar adelante las políticas en los territorios.

La Jefa de la Unidad Ministro Ing. Agr. Diana Guillén presentó a los funcionarios que integran dicha Unidad y expresó la decisión de trabajar en estrecha relación con los ministerios de las provincias con una mirada federal para el desarrollo de las economías regionales.

2. PRESENTACIONES DE LOS SEÑORES MINISTROS DE CUYO

El Ministro de San Luis expresó su agradecimiento por la reunión y por abrir este espacio, e informó que está reunido con representantes del sector frutihortícola y del sector agropecuario, en pos de analizar cómo avanzar.

El Ministro de Mendoza agradece la iniciativa de convocar esta reunión virtual, para iniciar el diálogo en el marco del CFA.

El Secretario de San Juan coincide con la importancia del espacio que brinda el CFA y agradece la convocatoria.

El Ministro de la Rioja se suma al agradecimiento y resalta la necesidad de diálogo y coordinación de políticas en el marco del CFA. Menciona que en la provincia tienen muy pocos casos de COVID 19, y que la gente de la ruralidad tiene un alto acatamiento a las medidas adoptadas para la prevención del avance. Los principales cultivos, vid y olivo, han completado las cosechas sin ningún caso. La cosecha de nogal se levantó íntegra también, y están acompañando al presidente en las medidas adoptadas contra la pandemia.

3. CADENAS PRODUCTIVAS Y SENSIBILIDAD PRODUCTIVA EN EL MARCO COVID-19.

El Ministro Bastera presenta el trabajo que se ha preparado en el Ministerio de Agricultura, que se basa en el concepto de prevención de riesgo, aprovechando la vasta experiencia que en materia de enfermedades animales y plagas vegetales tiene el Ministerio a su cargo. Las etapas contempladas son tres: la de contención, la de mitigación cuando el virus ya tiene circulación, y la de salida de la cuarentena. El objetivo es minimizar el riesgo de exposición de los trabajadores a infectarse. Se procedió al trabajo conjunto de los representantes de los trabajadores, empresarios y los Ministerios nacionales de Salud, Trabajo y Agricultura para acordar protocolos para la primera etapa. El objetivo es funcionar de una manera sostenida tanto en la producción de alimentos para consumo interno como para exportación. Fue necesario definir distintos niveles de riesgo para cuando hubiese circulación del virus, y se consideraron las particularidades de las distintas cadenas. Se describió la fase y el riesgo respecto COVID para el trabajador. Con esto se determinó qué actividades requieren protocolos para preservar la salud del trabajador, y las acciones necesarias para que se garantice el flujo de abastecimiento interno y de exportación. Son estrategias de anticipación, para que la ocurrencia de casos no escale y limite el funcionamiento ordenado de las actividades. El objetivo ha sido desarrollar lineamientos acordados por patronal y gremios para garantizar la continuidad de las actividades con circulación viral, respecto tanto a los riesgos sanitarios como del aprovisionamiento de las cadenas.

Por su parte resalta la relevancia de establecer criterios consensuados de prevención para la concreta aparición de casos en la actividad. Explica que van a ir informando de las distintas actividades. Por ahora se ha trabajado en la cadena de la pesca y carne bovina para la segunda fase (mitigación), y están trabajando en la faz de contención en todas las cadenas. El desafío es lograr que la aparición de un caso dispare un

mecanismo para que el afectado sea aislado, y segmentar el proceso para que no se altere la actividad productiva, apuntando a sostener el estado de prevención para nuestros trabajadores, empresarios y llevar adelante las actividades.

El subsecretario Ariel Martínez hace precisiones, indicando que el trabajo por cadenas intenta incorporar la sensibilidad productiva de cada sector, sus eslabones y la sensibilidad al contagio en el caso del COVID - 19. La etapa de la contención ha funcionado, por lo que están trabajando para dar respuesta ante la ocurrencia de casos. Una vez consensuados por todos los actores involucrados, los protocolos se tornan obligatorios a través de la superintendencia del trabajo. De esta manera, los casos positivos que podrán generarse en la cadena, no tendrán efectos en el abastecimiento, aumento de precios, etc. Para adelantarse a posibles ocurrencias, es necesario anticiparse y compartir el documento elaborado para su consideración.

El Ministro Bastera solicita identificar con un sistema de semáforo las actividades productivas que están en conflicto, de acuerdo a su gravedad. Solicita entonces a las provincias un informe expeditivo para tener claras las urgencias, identificando como urgente en color rojo lo que requiere intervención inmediata, en amarillo lo que requiere atención, y en verde lo que está funcionando normalmente. El Ministro Bastera propone compartir este documento para que se analice en cada provincia y puedan discutirlo y en su caso adaptarlo a cuestiones territoriales específicas.

A continuación, abre el diálogo con las provincias.

El Ministro de la Rioja agradece en primer lugar la ayuda del SENASA y del INTA. Expresa que han trabajado con su colaboración en un programa alimentario. Refiere que la provincia armó 27 empresas del estado, varias dedicadas a la producción de alimentos. Trabajaron en un plan alimentario para verduras y hortalizas que se distribuyen en los lugares más carenciados. La empresa Agroandina, del estado, fabrica alimentos para ser distribuidos en distintos lugares del país.

Todo se hizo con los productores y con el apoyo del INTA que dio la semilla y con la colaboración invaluable del SENASA. El Gobierno de la provincia de La Rioja ha asistido financieramente para posibilitar el levantamiento de la cosecha, también ha asistido en riego. Manifiesta que van a solicitar al gobierno nacional mantener la tarifa diferenciada para el riego como provincia electro dependiente. Expresa que apoyan las medidas del Presidente de la Nación, y que los resultados están a la vista. Desde el Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico de la provincia se está contribuyendo a producir la comida para los más carenciados. Agradece el contacto y la comunicación, y propone, una vez que pase la pandemia, disponer de instrumentos para reactivar.

El Ministro de Mendoza expresa que estuvieron trabajando con funcionarios de nación, por ejemplo, en el tema rutas. La pandemia inició en plena vendimia y elaboraron inmediatamente el primer protocolo sanitario. La parte productiva se pudo cumplir con la vendimia, los frutales. Las mayores dificultades se han identificado en la comercialización por las restricciones en el transporte entre las provincias que incrementa los costos, ese, resalta, es un tema central para trabajar.

Al principio tuvieron problemas con talleres, repuestos, pero a medida que ha pasado el tiempo se fue solucionando. Propone ahora focalizar en el tema transporte, pues por el modo en que se comercializa, las

pymes vitivinícolas dependen de las vinerías, lo mismo que la agroindustria que depende del comercio chico y el turismo.

En materia de comercio internacional, se han retrasado los pagos, por lo que solicita flexibilizar los plazos para la liquidación de divisas. Manifiesta haber hecho gestiones ante el Banco Central pero solicita gestión del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación en este sentido.

El Ministro Bastera expresa que el NOA también hizo un reclamo similar, por lo que sugiere que la región CUYO envíe una nota formal para que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación realice las gestiones correspondientes. En materia de comercio exterior: reintegros y devolución de IVA y la fecha para liquidación de divisas hay que trabajarlo en conjunto, siendo el ingreso de dólares fundamental para el país, debe solucionarse para que el comercio exterior se mantenga. El Ministro de Mendoza asimismo puntualiza que el tema financiamiento es central para lo que viene. Menciona la crisis hídrica. Hay que trabajar con miras a los próximos años. Cada vez la provincia está más seca y hay más dificultad para regar. Hay muchas zonas desérticas. El porcentaje de agua que se usa para consumo humano es cada vez mayor. Hay que tener una política puntual frente a la emergencia hídrica. Sugiere focalizar en un programa particular de riego junto con la emergencia energética. Cada año se complica más. Respecto a las nuevas líneas de financiamiento, pide gestión para agilizar el tema bancario. Asimismo, pide financiamiento a largo plazo, sugiriendo que esta gestión debería pedir alguna partida puntual con organismos internacionales.

El Ministro manifiesta que preparará la nota requerida y la compartirá con San Juan y las demás provincias.

A continuación, el Secretario de San Juan presenta la situación de la provincia respecto al COVID-19. Explica que ha aparecido otro caso positivo y que dos casos ya se resolvieron. No hay circulación del virus en San Juan, si bien provincias que la rodean si lo tienen. Explica que por prevención se han cerrado las fronteras de la provincia. Sólo se habilitaron tres pasos para la circulación donde se aplica estricto protocolo. La disminución de las actividades productivas como efecto de la pandemia se siente. Sin perjuicio de ello se terminó la cosecha de la uva. Están cursando la cosecha de aceitunas y elaborando aceite. Los canales de comercialización no son los mismos. Las exportaciones están disminuyendo, se siente especialmente en pasas y vinos. Los compradores toman recaudos y compran menos.

Luego el Secretario se refiere a la crisis hídrica que tiene la región, la cual es cada vez más significativa. San Juan tiene sólo un río que alimenta el valle del Tulum, es muy escaso el recurso. Están trabajando con excavaciones. Propone que no se mantenga el porcentaje actual en los nuevos proyectos (70 % la provincia y 30 % el Banco). Que los fondos se puedan tomar al 100% y pagarlos en el tiempo, a fin de disponer de más recursos para tratar la crisis hídrica. La situación es asimilable a la que existe en otras provincias de la región. Por dicho motivo conformaron un Comité de emergencia con el Ministerio de Salud. Informa que a partir del lunes se habilitará toda la industria de San Juan con los riesgos que ello implica. La circulación de transportes de carga está bajo la lupa. Hay actividades que requieren el ingreso de camiones a la provincia y el funcionamiento de las barreras puede complicarse si la situación se complejiza.

El Secretario se refiere luego al tema de los agricultores familiares. Desde el Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico de la provincia, explica, están trabajando mucho dando sostén de alimentos. Solicita se agilice el nombramiento del funcionario en la provincia de San Juan.

El Ministro de San Luis, por otra parte, explica que en la provincia se hizo un trabajo fuerte para contener al COVID. Tuvieron problemas de circulación con la provincia de Córdoba. Hicieron protocolos de ingreso y actualmente lo solucionaron. Hace más de un mes que no tienen casos. Están preocupados por el transporte de carga entre las provincias, y están trabajando para no complicar el transporte de paso.

Respecto a las principales producciones el Ministro manifiesta que el 90% de la cosecha de soja ya se hizo, la de maíz y trigo están en curso. La industria trabaja al 99%. Los comercios trabajan con protocolo al 90% salvo los de concurrencia masiva.

Todo el presupuesto está actualmente asignado a la pandemia. La provincia está haciendo lo posible para que los pequeños productores no se vean afectados. Finaliza expresando que espera poder tener una comunicación más personal en breve, y seguir trabajando en los proyectos para el desarrollo agrícola y pecuario.

El Ministro Bastera agradece la información brindada por los Ministros. A partir de la mención de la crisis hídrica y la necesidad de desarrollar alternativas para riego, el Ministro Bastera resalta la importancia del documento que ha elaborado el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación y que se ha enviado, justamente para que puedan identificar el nivel de riesgo de las situaciones.

Explica que vienen acordando con las regiones NEA, NOA y Pampeana que este informe de actividad de las provincias pueda ser periódico, no burocrático, sucinto, con criterio de semáforo.

La idea es que describan las actividades: verde si todo transcurre normal, por ejemplo, el último tramo de la cosecha fue verde. Cuando la actividad requiere atención asignar color amarillo. Por ejemplo, el transporte en algunos casos es amarillo y en otros rojo, porque requiere acción inmediata. Así la Nación puede hacer un rápido seguimiento y actuar de inmediato cuando la situación así lo requiere.

En los próximos días, expresa el Ministro Bastera, se enviará un modelo para que los Ministros incluyan las 10 actividades agropecuarias principales y que indiquen con el esquema del semáforo el estado de situación. Por ejemplo, el tema de liquidación de divisas requerirá acción inmediata. Estima que este instrumento del semáforo permitirá tener claridad sobre lo urgente y actuar inmediatamente.

4. SITUACION DE LAS ESTRATEGIAS PROVINCIALES PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO (EPSAs)

El Ministro Bastera se refiere a la Estrategias provinciales para el sector agroalimentario (EPSAs). Solicita a los Ministros de CUYO que designen una persona dentro de sus equipos para que articulen el trabajo con los funcionarios de nación. El objetivo es trabajar sobre la coyuntura, pero trazar horizontes estratégicos.

En este sentido solicita actualizar o elaborar las EPSAs por provincia, porque ello permitirá evaluar las solicitudes de financiamiento y poner las prioridades en contexto. El responsable de la DIPROSE estará recibiendo estos estudios, donde debe constar la visión estratégica. Todo lo que este enmarcado en las EPSAs será necesario para obtener financiamiento internacional. Será imprescindible también para la articulación con otras áreas de nación, ya que tendrán una función de articuladores de instrumentos para el desarrollo.

El Ministro Basterra pone como ejemplo el tema conectividad, que es inclusión. La ruralidad va a tener elementos para el arraigo y desarrollo si hay conectividad. Si bien no le compete estrictamente al Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, menciona que se podrá trabajar con los organismos competentes de nación y provincia.

El Ministro de San Juan informó que la provincia habilitó una estación de trenes (Estación de cargas de Albardón) para la exportación de vinos a Rusia y minerales. Surgió la iniciativa y se trabajó con el Belgrano cargas. El Ministro de San Juan pide a Nación que ayuden con esta gestión, muy importante para la provincia.

5. CLAUSURA DE LA I REUNIÓN VIRTUAL REGIONAL CUYO 2020

Para finalizar el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación dio por clausurada la I Reunión Virtual de la Comisión Regional CUYO del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los funcionarios presentes, augurando la continuación de los trabajos para 2020.

8 de mayo de 2020.



Dr. Jesús Fernández Mejía
Ministro de Producción y Ambiente

Por la Provincia de La Rioja



Lic. ENRIQUE VAQUIE
MINISTRO DE ECONOMIA Y ENERGIA

Por la Provincia de Mendoza

Por la Provincia de San Juan

Por la Provincia de San Luis

